



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE SENCELLES

6103*Anuncio de corrección de error material*

En el edicto 3779, publicado por el Ayuntamiento de Sencelles en el BOIB 62 de 12 de mayo, se ha observado un error material que tiene que ser subsanado:

En el apartado 2º,

A.- Personal funcionario

Donde pone:

i. Puestos de trabajo, actualmente ocupados por personal laboral, con funciones que corresponden a personal funcionario

GRUPO/SUBGRUPO	ESCALA	DENOMINACIÓN	SUBESCALA	VACANTES	FECHA ADSCRIPCIÓN
C1	Adm. Gral.	Administrativo	Administrativa	1	22/12/2017

GRUPO/SUBGRUPO	ESCALA	DENOMINACIÓN	SUBESCALA	VACANTES	FECHA ADSCRIPCIÓN
C2	Adm. Gral.	Auxiliar Adm.	Auxiliar	1	03/02/2017

Tiene que decir:

- i. Puestos de trabajo, actualmente ocupados por personal laboral, con funciones que corresponden a personal funcionario

GRUPO/SUBGRUPO	ESCALA	DENOMINACIÓN	SUBESCALA	VACANTES	FECHA ADSCRIPCIÓN
C1	Adm. Gral.	Administrativo	Administrativa	1	22/12/2017

En el apartado 2º,

B.- Personal laboral

Donde pone:

GRUPO/SUBGRUPO	CATEGORIA	VACANTES	FECHA ADSCRIPCIÓN
7	DINAMIZADOR	1	23/02/2017

Tiene que decir:

GRUPO/SUBGRUPO	CATEGORIA	VACANTES	FECHA ADSCRIPCIÓN
7	Dinamizador	1	23/02/2017
C2	Auxiliar Administrativo	1	03/02/2017

Se hace público para el conocimiento general y para que quede subsanado el error material cometido.

Sencelles, 14 de julio de 2022

El alcalde
Joan Carles Verd

